

adecuarse a las nuevas exigencias impuestas por la imparable globalización. Como botón de muestra tenemos el caso de los derechos humanos. En la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad Continentales celebrada en Río de Janeiro en septiembre de 1947, donde surgió el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el primero de los pactos defensivos de la Guerra Fría, Guatemala, Uruguay y Venezuela propusieron que el nuevo organismo previese la acción solidaria contra violaciones a los derechos humanos en el seno de los Estados americanos, moción rechazada por México y otros países en consideración a que podía ser utilizada para pretextos intervencionistas. Recuérdese que en ese tiempo no pasábamos la prueba de la democracia liberal, y la celosa defensa de la no intervención era también parte de una estrategia de no involucramiento en temas álgidos, como la legitimidad de las dictaduras militares o la problemática antes mencionada. Cualquier señalamiento en tal sentido era inmediatamente contestado en términos de soberanía y no intervención, planteamientos acatados por el Buen Vecino en aras de su principal empeño respecto a su vecino del sur: el resguardo de la estabilidad interna, en lo que coincidía plenamente con la clase política nacional.

Cabe felicitar a la autora por su significativa aportación al estudio de México y su contexto latinoamericano durante la primera mitad de la década de 1960. Es loable su preocupación por la recuperación de la memo-

ria histórica, pero recordemos que siempre habrá estudiosos dispuestos a investigar lo ocurrido para tener así una mejor plataforma para el futuro, como lo ha hecho ella con el rescate de las fuentes para un mejor conocimiento de la tradición diplomática de México.

FELÍCITAS LÓPEZ PORTILLO TOSTADO.\*  
**Centro de Investigaciones sobre América  
 Latina y el Caribe-Universidad Nacional  
 Autónoma de México**

**D. R. © Felicitas López Portillo-Tostado, México D.F., enero-junio, 2008.**

• • • • •

Georges Vigarello, *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2005, Colección Cultura y Sociedad.

**A** través de un minucioso recorrido histórico, Georges Vigarello, reconocido estudioso de las sensibilidades, muestra en *Historia*

---

\* tostado@servidor.unam.mx

*de la belleza* la forma en que ha cambiado la idea de este concepto desde el Renacimiento hasta nuestros días. El autor parte de la noción de que la belleza es una construcción cultural, razón por la cual existen divergencias en la forma de apreciarla y de enunciarla, pues los cambios en los códigos culturales producen modificaciones en las percepciones sociales. La investigación inicia en el Renacimiento, debido a que en esa época se generó una nueva curiosidad estética que concedía una particular atención a lo bello y a las impresiones que provocaba. En los inicios de la Modernidad, la belleza se encontraba definida por un código moral que privilegiaba la parte superior del cuerpo (ojos, cuello, frente, labios, senos, manos y brazos), lo cual evidenciaba que el orden estético se encontraba supeditado por el cósmico; ya que una de las nociones más importantes del pensamiento medieval era la de la verticalidad, misma que enfatizaba la parte superior, morada de Dios, sobre la inferior, habitáculo del demonio. Desde esta perspectiva, el cuerpo se consideraba como un conjunto de elementos superpuestos donde lo superior triunfaba sobre lo inferior. Lo superior podía ser visto mientras que lo inferior debía ocultarse. Una consecuencia del privilegio otorgado a las partes superiores era el papel decisivo que desempeñaron los ojos.

La fuerza de la mirada, asociada con la mujer, se convirtió en uno de los rasgos que definían la belleza física, lo que patentizaba que se había generado un cambio cultural

que fortalecería su estatus en la Modernidad, aunque todavía no se lograban superar las ideas que mostraban su supuesta inferioridad. Mientras la belleza se asociaba con la mujer, la fuerza se convirtió en un factor definitorio del hombre. Estas atribuciones definirían los papeles que cada uno desempeñaría en la sociedad, pero sobre todo el aspecto físico que debían tener: la mujer debía preocuparse por el cuidado de su tez, en cambio, el hombre no lo tenía que hacer. Lo anterior no significa que no se reconociera la belleza masculina, sino que buscaba que ésta manifestara una posición dominante, pues debía impresionar antes que seducir. También se estableció una diferenciación en los temperamentos: las mujeres eran débiles por su carácter frío y húmedo, los hombres vigorosos por ser cálidos y secos. En esta dicotomía, la fragilidad no se percibía como una prueba de la imperfección de la mujer, sino que se volvió un rasgo de belleza que se debía admirar. Para que la mujer alcanzara la perfección estética, debía seguir una rigurosa actitud moral que controlara sus acciones. En este sentido, la belleza no sólo debía ser física sino también espiritual. Esta “belleza moralizada” establecía una distancia social, pues la nobleza y el pudor se asociaban con las mujeres refinadas, mientras que la liviandad con las clases populares.

Se creía que lo inteligible era el único medio para acceder a la belleza “ideal”, la cual debía mostrar una perfecta simetría de las partes con el todo, es decir, el modelo ideal

de belleza era la encarnación de la armonía celeste, por lo que se planteó que las reglas matemáticas podrían revelar los principios de la belleza física esbozados por Dios. En la búsqueda de lo ideal, el modelo se impuso en la reflexión más que en el comportamiento. La creencia de que la belleza era otorgada por la divinidad provocó que se cuestionara el embellecimiento artificial del cuerpo. A pesar de las críticas, se difundió el uso de cosméticos y se buscó preservar el rostro del aire y del sol. El uso del corsé “bien ajustado” confirmaba el interés en preservar las formas que se encontraban encima de la cintura, aunque comenzó a aparecer una “oscura” atracción por los lugares ocultos. En el siglo XVII se produjeron una serie de cambios en la concepción de la belleza, los cuales provocaron que perdiera su irradiación enigmática. La cintura y las caderas adquirieron presencia, pero el cambio más importante fue el desplazamiento del “paralelo astrobiológico”, con lo que el cuerpo se naturalizó. Aunque todavía existía el ideal de la belleza perfecta, se generó una nueva legitimidad sobre el embellecimiento artificial, ya no se contemplaba sino que se buscaba transformar. La sistemática alusión a un alma vivificadora del cuerpo y de una mecánica corporal que se consideraba dominada, intensificó el arte del parecer y el embellecer. La exigencia con respecto a uno mismo se intensificó en la sociedad moderna.

La atención prodigada al busto y al tronco, propició que el corsé se volviera un ins-

trumento cotidiano que favorecía la corrección de las formas y medidas. El uso del corsé determinó el lugar de la mujer en la sociedad, pues sólo las damas distinguidas lo empleaban. Otra distinción se estableció entre la belleza burguesa y la cortesana. La corte reconocía la existencia de bellezas “comunes” entre los burgueses, pero no se comparaban con las de la corte, que se caracterizaban por el porte de su cabeza, lo erguido de su espalda y el ritmo de su andar. En este sentido, las burguesas sólo eran bellas porque imitaban a las cortesanas. La nueva concepción de la belleza no sólo tomaba en cuenta la geometría física, sino también los gestos y comportamientos. La aparición de nuevos principios de estetización confirmaba el abandono de las distinciones morales. La expresión se convirtió en el medio de regulación de los comportamientos y las actitudes. La armonía entre el adentro y el afuera se enriqueció, pues ésta no se limitaba al control de la razón sino también de las pasiones y los afectos. La atención a la mirada también cambia. Se enfatizó el papel de la proyección antes que el de la recepción y se le otorgó una primordial importancia a los ojos azules. Los paseos se convirtieron en los lugares privilegiados para apreciar la belleza, con lo que la estética se hizo pública y se inventaron nuevos rituales. La belleza se volvió un objeto cotidiano, un trabajo sobre la mirada y la curiosidad que renovaba el propio contenido de la urbanidad.

En la segunda mitad del siglo XVIII se produjo una nueva modificación en los criterios de la belleza: lo inteligible cedió su lugar a lo sensible. Ante la imposibilidad de captar una belleza divinamente revelada, se buscó una belleza sensible y real, es decir, la belleza no sólo debía ser más funcional sino también debía tener una finalidad práctica. El objeto estético subrayaba la totalidad del cuerpo y no de las partes, con lo que se rompió con el esquema tradicional de la mirada que recorría el cuerpo de arriba hacia abajo. Así, la verticalidad y la funcionalidad definirían los diferentes grados de la estética. El análisis funcional transformó la imagen anatómica de la mujer; la cadera adquirió relevancia debido a que se asociaba con la reproducción. Con el Iluminismo se reinventó la lógica de la estética femenina y la lógica del poder masculino. Como el destino de la mujer era ser madre, se descalificaban los razonamientos morales de su inferioridad para realzar la naturaleza de sus funciones. Los nuevos requerimientos estéticos postulaban la libertad de movimiento del cuerpo. El corsé perdió rigidez, pues la belleza requería de mayor movilidad. La sociedad iluminista buscaba transformar la apariencia de la mujer. El énfasis en lo particular desvirtuó la idea de una belleza absoluta. Así, la belleza se concebía desde dos planos: uno genérico, que acentuaba la silueta anatómica y uno singular, que resaltaba los rasgos y expresiones. Otro factor a destacar es que los procedimientos de em-

bellecimiento de la mujer se diversificaron y su práctica comenzó a generalizarse, pese a la condena de la moral religiosa que no aprobaba los artificios estéticos.

Se buscaba que el peinado y los cosméticos se adaptaran a la forma del rostro y la tonalidad de la piel. Los matices confirmaban el deseo de individualizar a las personas. La aparición de la idea de la degeneración de los europeos evidenciaba que, para algunos pensadores, la belleza no dependía del clima, sino de las costumbres y las labores de los individuos. Ellos trataban de establecer un modelo de conservación más activo, pues el movimiento debía convertirse en un signo de vigor y salud. El cambio en la representación de los cuerpos produjo una modificación de sus referentes orgánicos: la depuración cedió su lugar al fortalecimiento y la firmeza de la carne se consideró un reflejo de vitalidad. A su vez, se generó un interés en conocer los efectos de los elementos atmosféricos en el cuerpo: el aire frío se estimaba benéfico para el endurecimiento de las fibras, mientras que el agua se convirtió en el principal artefacto del tocador, pues no sólo contribuía a la limpieza corporal, sino que también generaba un efecto tónico y excitante. La glorificación del baño corporal se produjo en un mundo donde imperaban los lavados parciales y donde no existían lugares para llevarlo a cabo. Se promovió la caminata como un medio de fortalecer las fibras y de lograr la flexibilidad en el movimiento. Así, en el siglo XVIII la belleza no sólo

se volvió más funcional, sino que tuvo mayor impacto en los cuerpos.

En el Romanticismo, la belleza no sólo se fundaba en las formas físicas sino también en la interioridad. El rostro y los ojos mostraban lo insondable del alma. La sensibilidad romántica ilustró una maduración secular de las apariencias. La belleza no sólo se consideraba “voluntaria” sino también “social”. La belleza “trabajada” se consideraba más importante que la natural. La artificialización mostraba una transformación en la manera de inventar la belleza, pero sobre todo, evidenciaba una apertura del individuo sobre sí mismo. Los cosméticos tenían la función de corregir los defectos y de profundizar los encantos. A mediados del siglo XIX, el cosmético se convirtió en maquillaje que enfatizaba los colores, las formas y los rasgos de la tez. La coquetería cobró importancia como una forma de fortalecer el atractivo. El arqueado de la parte posterior de la cintura se encontraba en el centro de la estética femenina, como resultado de los descubrimientos de las ciencias que renovaron las precisiones anatómicas. Al acentuarse las caderas, cambiaron los criterios de belleza física: la silueta se tornó más grácil, las líneas se volvieron más anatómicas y la gestualidad más espontánea. Así, se construyó una imagen ideal de la mujer en la que prevalecían los pechos prominentes, los hombros erguidos y el vientre enflaquecido. Esta imagen se modificaría a finales del siglo, pues los vestidos que destacaban las

curvas y la delgadez contribuyeron a la liberalización del cuerpo.

La visibilización de las formas anatómicas propició la aparición del deseo. Con la “autorización” otorgada al deseo el desnudo se difundió lo que representó un cambio en las formas físicas, pues se adelgazó la parte superior de los muslos, aumentó la longitud de las piernas y se flexibilizó el tronco. Al aparecer la playa como el lugar de esparcimiento por excelencia, se produjo una modificación en el modo de vestir: el cuerpo se descubrió y se puso mayor énfasis en las piernas. El cuidado que se debía tener del cuerpo, particularmente de las caderas, representó la introducción de prácticas de adelgazamiento basadas en el ejercicio y en las dietas. Con la aparición del armario con espejo y del baño se favoreció la consolidación de lo íntimo. El baño era el lugar en el que la mujer evitaba ser “vista” y en el que podía entregarse al culto de la belleza. La transformación del patrón de belleza no sólo se produjo en el ámbito femenino, sino también en el masculino, ya que tanto hombres como mujeres se volvieron sensibles a los cuidados de los rostros y de los cabellos. La Modernidad promovió la religión del cuerpo, de la belleza, de la coquetería y de la moda. La constitución de un amplio mercado de la belleza popularizó la imagen de la belleza construida. Se crearon grandes tiendas en las que se podía explotar el deseo de coquetería, con lo que el artificio de la feminidad se encontraba al alcance de la mirada.

A comienzos del siglo xx surgieron instituciones dedicadas al embellecimiento que buscaban corregir las imperfecciones de la cara y del cuerpo. La belleza, como proyecto de conjunto, se convirtió en objeto de comercio y de atenciones. La silueta femenina volvió a experimentar modificaciones: el afuera definía la nueva relación de la mujer con la sociedad. Como parte de la fuerza productiva, ella no deseaba permanecer en el interior. El bronceado se volvió un signo insoslayable de libertad. La cosmetología fue repensada bajo los criterios del afuera. La actividad se volvió una parte indispensable del cuerpo femenino, por lo que se promovió una nueva búsqueda de medidas y pesos para cada cuerpo. El exceso se consideró nocivo para el cuerpo. El cine contribuyó a consolidar los criterios de belleza: la vida al aire libre, la vigilancia de la silueta, la precisión del maquillaje y la celebración del bronceado del cuerpo. En el mundo de la imagen, la belleza se presentaba como el primer factor de atracción, razón por la que la estrella de cine se convirtió en un modelo “sobrenatural” de belleza superior e inalterable, pues ella desplegaba fotogenia, glamour y sex-appeal: fundaba sus valores estéticos en el erotismo y la sensualidad. Aunque se le consideraba inaccesible, la manera en la que había logrado su belleza provocaba que las mujeres buscaran imitarla. El ejercicio y la voluntad se volvían los agentes modeladores del cuerpo. La ciencia también ocupó un papel de primera importancia en la renova-

ción estética, pues se multiplicaron las investigaciones en cuanto a la piel y la celulitis. En este contexto, aparecieron las primeras cirugías estéticas que buscaban eliminar las arrugas.

A mediados del siglo xx, la belleza se volvió provocadora. Nuevas partes del cuerpo cobran importancia para que lo “sexy” se impusiera: los labios entreabiertos y abultados, los grandes senos y el caminar envolvente. Las revistas generalizaron la cultura de la estética y del cuidado, a través de la presencia de una publicidad que muestra cuerpos de curvas sobredimensionadas. Las revistas imponen la mannequin, representa la liviandad y la juventud, y que se encuentra asociada con la moda. Gracias al influjo de las revistas, el embellecimiento se convierte en una práctica diversificada y generalizada. La masificación revoluciona las apariencias y difumina la visibilidad de las distancias sociales. El cambio contemporáneo de las apariencias debe buscarse en la relación que los sexos mantienen con la belleza, dejando de ser ésta un patrimonio de la mujer. En el caso del hombre aparece el “metrosexual”, una sutil mezcla de urbano (metro) y de identidad inédita (sexual). Los productos de belleza para el hombre se multiplican. El cambio fue producido, en buena medida, por la emergencia de la cultura gay que contribuyó a la renovación de los aspectos y de los rasgos. La explosión del embellecimiento no se puede explicar sólo por las prácticas consumistas o el imaginario de igualdad,

sino que también se debe considerar una ruptura con la identidad, una inversión particular en la imagen individual y en su sentido. El individuo es el único responsable de su manera de ser. En una era en la que convergen la dominación de la apariencia y la individualización del yo, el cuerpo se convierte en la expresión privilegiada de la persona, con lo que la legitimación de la individualidad se encuentra en la singularidad.

El libro de Vigarello constituye una gran aportación a la historia cultural por diversas razones: el enfoque teórico metodológico que lo sustenta, los materiales utilizados, la forma en que se abordan los problemas y la forma ágil en que se encuentra escrito, pero, sobre todo, porque proporciona herramientas para entender un objeto inusual de investigación, como lo es la belleza. Esta obra constituye, desde mi perspectiva, una invitación para abandonar los problemas clásicos

de la historia y tratar de incursionar en otros ámbitos históricos. Vigarello muestra que no existen fronteras en el estudio histórico, ya que con imaginación, creatividad y un buen arsenal teórico se pueden realizar indagaciones exitosas. Sólo hace falta que el historiador tome el reto y lo lleve a cabo.

ROGELIO JIMÉNEZ MARCE<sup>1</sup>  
**Centro de Investigaciones y Estudios  
 Superiores en Antropología Social**

**D. R. © Rogelio Jiménez Marce,  
 México D.F., enero-junio, 2008.**

---

<sup>1</sup> rojimarc@yahoo.com.mx